

DISCURSO

que en la inauguracion de los Estudios Jenerales
establecidos en la ciudad de Barcelona por su Escmo. Ayuntamiento,
con aprobacion del Señor Jefe Politico de la provincia,

leyó el Dr. D. ALBERTO PUJOL,
encargado de la Catedra de Instituciones Canónicas,
vice-presidente de la Junta de Profesores de dichos estudios,
canónigo de la iglesia colegial de Santa Ana de esta ciudad,
socio residente de las Academias de Buenas Letras y Ciencias Naturales y Artes
de la misma
y correspondiente de la matritense de la Historia,
individuo de las Sociedades Económicas de Barcelona y Lérida,
en 19 de Noviembre de 1836.

Barcelona,
Imprenta de Don Antonio Bergnes, calle de Escudellers, n.º 36.
1836

Con igual objeto y en circunstancias idénticas, hablé á mis compañeros en 16 de febrero de 1822.¹ La guerra civil que tuvo su cuna en los montes, estendió sus bárbaras empresas y cubrió de luto á los pueblos indefensos. En aquellos precisos momentos la epidemia desastrosa habia llenado los sepulcros de millares de barceloneses, y reducido á la horfandad muchas familias inocentes. Barcelona, siempre superior á sus desgracias, siguió sin alteracion la carrera del progreso, ansiando llegar á la inmortalidad por las sendas seguras del saber. Abrióronse en esta ciudad los Estudios jenerales, y á pocos meses se estableció la Universidad literaria que el poder del vencedor, la precipitacion de un comisionado réjio, las miras mezquinas de la Junta llamada de Justicia, y la prepotencia jesuítica defraudaron á esta ciudad. Esta fué, ó Barcelona, la recompensa de tus antiguos y heróicos servicios, privarte de la gloria que mas apetecias, despojarte de las prerogativas que adquiriste con tu sangre, despojarte de los fueros el mismo que habia jurado observarlos, humillarte hasta tener que mendigar lo tuyo, ridiculizar la púrpura que cubria tus antiguos héroes, é imponerte una pena trascendental, cual fué el obstruirte las fuentes del saber.

En 1836 la guerra civil provocada por la ambicion y el fanatismo, ha jeneralizado el robo, la desolacion, el asesinato; su larga duracion ha carcomido las entrañas de Cataluña, de modo que este Principado se hallaria ecsánime, si los vivos esfuerzos de Barcelona, de esta ciudad llena de nobleza, letras, ingenio y hermosura, segun la pinta D. Francisco Manuel de Melo, no hubieran secundado el entu-

1. L'any 1822 aparegueren el que Fontana anomena resistències internes contra el liberalisme i, també, paral·lelament, revoltes camperoles, en gran part amb suport de l'Església. Aquests moviments, finalment fracassats, menaren a la invasió dels Cent Mil Fills de Sant Lluís, un exèrcit francès, al qual s'uniren els absolutistes espanyols, que posà fi al règim constitucional i restaurà la monarquia absoluta en la persona de Ferran VII.

siasmo de los valientes, aumentando las filas de ejército, alentado el espíritu de los pueblos y dado lugar á que se propinasen los remedios antes que perdiesen la vida. Los resultados del cólera-morbo y las repetidas y sanguinarias combinaciones del vandalismo hubieran apocado el espíritu de otra ciudad menos avezada en el sufrimiento y en el valor; pero Barcelona instruida en la biografía de sus mayores, sigue constante la carrera de la libertad, hace el bien y lo difunde, acalla la ignorancia, y no es la segunda en ofrecer sacrificios en las aras de Minerva. Estas masas compactas de ciudadanos, en cuyo valor y disciplina estriba el triunfo de la patria y la seguridad de sus miembros; las obras de público ornato; las escuelas de primera educacion jérmen de la felicidad de los pueblos, tan pronto meditadas como abiertas por la Sociedad económica de amigos del país, y por la Junta de Damas barcelonesas; las cátedras erijidas por las academias de buenas letras y ciencias naturales y artes, el gabinete de historia natural que esta creó en el año anterior, cuyas adquisiciones numerosas y escogidas serán en breve dignas de la atencion de los estranjeros; las sociedades filo-dramáticas paraque el teatro sea la escuela de costumbres y del buen gusto, todo anuncia que Barcelona ni se aturde por el infortunio, ni se arredra por la adversidad, y por mas que se conjuren los elementos, nunca pierde de vista su verdadero norte. Así lo acredita este Cuerpo municipal en la ereccion de los Estudios jenerales, cuya apertura recuerda aquellos dias plausibles en que la Universidad barcelonesa comunicaba la vida y salud al Principado, al modo que desde el corazon se comunica el movimiento y la vida á las demás partes del cuerpo. Dulce memoria que coincide en un dia en que los españoles celebran el nombre de la inocente Reina D^a. ISABEL 2^a. ídolo de la nacion, sí, de esta nacion que ama la ley y la libertad.

Compañeros, siempre que el árbol del saber profundice sus raices en esta tierra que ha jermiado tantos literatos, á su sombra descansará tranquilo el ciudadano libre. Dicho es de varones muy doctos, dice Ciceron, que nadie es libre sino el sabio; severa y entusiasta es la presente mácsima como las demás de los estoícos, á quienes aludia el príncipe de la oratoria, pero no temo aventurar mi juicio cuando digo que el sabio con sus consejos asegura la libertad del pueblo que le escucha con confianza y le imita. El saber nunca se avendrá con la tiranía; por esto es siempre el primer empeño del gobierno despótico el jeneralizar la ignorancia. El sabio enseña seguir lo recto, complacerse en su obligacion, obedecer las leyes, y hacer fortuna por sus costumbres, como dijo el Poeta. El sabio aprende de lo pasado, fija su vista en lo presente, descubre lo venidero, escarmienta con los sucesos ajenos, se avergüenza de la debilidad de condenar hoy lo que defendió ayer, tiene por mengua el sofocar las luces, se aburre de vivir en tierra de esclavos, hace la guerra á los déspotas y compadece á los siervos; levanta la voz con valor, se insinúa á sus conciudadanos con bizarria, les enseña que las verdaderas leyes son las que favorecen la libertad é igualdad, que cuanto mas libres son las leyes, mas fir-

meza debe haber en sostenerlas, que los derechos son inseparables de las obligaciones; que es uno el camino de la libertad, y que es desgraciado el que lo abandona, porque es muy difícil volverlo á encontrar. Los buenos le oyen con docilidad, los malos raras veces se atreven á resistirle, y á manera que las gotas de agua sucediéndose constantemente se abren lugar en las mismas piedras, la voz incansable del sabio logra introducirse en el corazón, mas que sea de mármol. Entonces la libertad es buscada con ansia, se halla, se conserva, se aprecia cada día mas, se identifica con la vida, y se prefiere el perecer á perderla, porque se quiere por convicción.

Beneméritos Profesores, á vosotros toca difundir estas verdades, y para conseguirlo con provecho, vuestro primer empeño ha de ser el presentar la verdad sin desfigurarla con los feos borrones de la mentira. La lucha del error y de la verdad es todavía desigual, la verdad ha vuelto á aparecer hoy, digámoslo así, el error cuenta muchos siglos de posesión; la verdad es un vivo esfuerzo de la razón, el error tiene todas las predilecciones cariñosas de la niñez y de la costumbre; la verdad, como se dirige á sanar el entendimiento, es muchas veces amarga, el error suele azucarar los labios del vaso para que no se perciba el veneno que dá á beber. Pero no hay remedio, la luz triunfa de todos los obstáculos, se introduce por todos los resquicios y el Gobierno, si no se anticipa á recibirlas, si no prepara los ánimos; el Gobierno, vuelvo á decir, será víctima de la lucha sangrienta que hubiera podido evitar: Así hablaba el conde de Cabarrús² á fines del siglo pasado: su espíritu de sagacidad previó los males de la jeneración actual; con este ejemplo eríjese el templo de la verdad sobre las ruinas del error; Barcelona tiene todos los materiales para levantarlo.

Las ciencias naturales capaces por sí de satisfacer el entendimiento, cuyas verdades profundas, llenas y abstractas son el verdadero alimento del alma, se difundirán con ventaja de la sociedad á beneficio de las importantes lecciones de los Profesores que conocen bien el estado actual de los progresos científicos, y aspiran á ponernos al nivel de las naciones mas cultas; y á manera que la sangre circula por las venas del cuerpo humano, los conocimientos positivos circularán por el cuerpo social, para dar vida y movimiento á la agricultura, al comercio y á las artes, artes digo que compitieran con las extranjeras, si el ingenio y laboriosidad catalana hubieran logrado el estímulo y protección que dispensa Inglaterra. Caerá por sí misma la superstición, porque no habrá quien la sostenga; desaparecerán los enigmas á proporcion que la naturaleza descubrirá sus entrañas, abrirá sus recursos inmensos y patentizará sus riquísimos tesoros; las sutilezas no estrujarán la

2. Francisco Cabarrús (Baiona, 1752 - Sevilla, 1810). Il·lustrat, financer i polític, creà el Banc de San Carlos, primer banc oficial de l'Estat monàrquic, i la Compañía de Filipinas. Fou empresonat (1790-1792), acusat de malversació, però Godoy el va rehabilitar.

mente de los jóvenes, y los fenómenos de la naturaleza no se discutirán á fuerza de pulmones: no se dirá de la España liberal que vive en un suelo feraz, y perece de hambre; que abunda en riquezas, y es pobre; que tiene ingenios, y los mendiga al extranjero. Verdad es que el hombre no se encoje ya al ver un eclipse de luna, ni infiere acontecimientos desastrosos de la aparicion de un cometa; pero hay todavía rutinas que desarraigar, operaciones que regularizar, mejoras que promover; tenemos preparada la máquina, solo falta una palanca que la dé movimiento. Al paso que progresen las ciencias naturales, la verdad cobrará su imperio, y el error se avergonzará de presentarse á la vista de los españoles.

La Jurisprudencia alma de la sociedad, muro de los reinos, paz de los súbditos, fuente de justicia, que enseña á poner límites á la ambicion del poderoso y anima la timidez del desvalido, ha de distinguir las verdaderas leyes que bastan á consolar y defender la humanidad, de aquella glosa inútil de preceptos, ó contradiccion de ellos que la agovian y arruinan; y ha de desterrar la algarabía de leyes obstantes que abruman á los cursantes y hacen que las leyes sean escepciones, y las escepciones leyes. La verdad, objeto de las investigaciones del letrado, no se descubre con sofismas; las palabras huecas no defienden la inocencia, la ley bien aplicada es la que tiene la fuerza de arrancar la máscara de la astucia, paraque se presente al juez la faz pura de la verdad. Los Profesores de jurisprudencia se hallan bien poseidos de la importancia de su encargo y de la necesidad de inculcar á los jóvenes, que nunca darán frutos sazonados, si en las escuelas no se desarrollan las semillas. La lectura de las leyes no basta; deben saberse, retenerse, penetrarse y ascender á su oríjen; ni es suficiente el mecanismo de aprenderlas, porque es indispensable profundizar su filosofia. El jurisconsulto debe enriquecer su imaginacion con el particular conocimiento de la moral universal y derecho natural, con los elementos del derecho público, con la economía política, y con todos los demás principios que forman la ciencia de la lejislacion; pero separando debidamente la ciencia del lejislador de la del letrado, debe familiarizarse en el estudio del derecho romano jenuino, en que se halla consignada una lejislacion inmortal en la cual las naciones civilizadas hallaron felizmente la razon escrita. El derecho civil español separado afortunadamente de los conocimientos grotescos de los godos, la lejislacion catalana, obra maestra de nuestros antiguos padres y sabios predecesores, cuya prevision, talento y recto juício ha garantizado la esperiencia de algunos siglos, deben conocerse á fondo y meditarse, paraque el tiempo y la práctica comuniquen despues el tacto fino de saber aplicar las leyes á los negocios con oportunidad. Justo es é indispensable que desaparezca el estado de nuestra lejislacion dispersa en tantos códigos y diferentes en puntos capitales en muchas de nuestras provincias: hora es de que se active la formacion de los códigos civil y criminal y de procedimientos, obra importantísima, aunque no tan fácil y de tan poco tiempo como afirmaba un literato á fines del siglo diez y ocho. Cesen las indijestas

compilaciones, los tomos enormes, las supercherías y artificios forenses, las restricciones, analogías y comparaciones molestas, y la verdad siempre abrazada, si es conocida, hará las delicias de la sociedad.

La Jurisprudencia canónica sea cual corresponde á una Iglesia fundada por la misma Verdad. La Historia eclesiástica sea la columna de luz que dirija á los israelitas para que no equivoquen el camino. El estudio de la teología sin ella es un escolasticismo rancio, un peripato religioso, un arte de escudriñar y discutir posibilidades, olvidando la verdadera ciencia de la religión. La teología verdadera consiste en saber creer, y defender la verdad católica que siempre precedió al error, dice Tertuliano. Saber la cuna del hereje, seguirlo en su infancia, descubrir sus intrigas, y el enlace que tuvo con la política, trasladarse al campo, en donde la persuasión, no la fuerza, humilla la osadía de un hereje, esta es la verdadera teología. Lo repetido, sin la historia y suma de Concilios poco adelantará el teólogo, por mas que sepa de memoria la suma de Santo Tomás, que venero por el nombre de su autor y por sus doctrinas, atendido el siglo en que fueron vertidas. Sacúdase el polvo que cubre el antiguo códice de nuestra Iglesia, de esta Iglesia tan respetable por su sabiduría, como por la firmeza con que supo conservar sus derechos y pureza de disciplina, dando á Dios lo que es de Dios, al Papa lo que le corresponde por derecho divino, á los Obispos lo que heredaron con el báculo, al Príncipe y á la nación lo que les compete por sus regalías. Léanse nuestros célebres cánones tan antiguos ó mas que los de Nicea; y apréndase en ellos aquella regla de fe que sirvió de norma á las demás Iglesias, y aquella disciplina respetada en Africa, defendida con acierto y bizarría en Trento, é ignorada de la mayor parte de nuestros eclesiásticos. Sepárese el trigo de la paja; no haya mas cuerpo de derecho canónico que el que emane de fuentes puras y cristalinas, y téngase presente la mácsima de San Agustín, que la sola verdad tiene mas imperio que todos los esfuerzos de la arbitrariedad. Tanto en la Jurisprudencia civil como canónica rija la mácsima de Cicerón: la filosofía mira al hombre como debe ser, y la ley, como es.

Como la verdad desnuda y desamparada halla pocos secuaces, la mayor parte de los hombres la desconocen ó la desprecian, cuando se les presenta con sencillez y sin aliño; la elocuencia aviva la imájen, la ilumina con coloridos vivos y agradables. Tiene mas atractivo á nuestros ojos una mentira bien adornada, que un axioma desabrido: la oratoria que suele seguir siempre el curso de la libertad es el medio mas á propósito para convencer el entendimiento y ganar el corazón. La oratoria no consiste en un torbellino de voces y frases que empiezan llamando la curiosidad, y á poco rato fastidian por su repetición y poca sustancia. Mucho se necesita para ser orador y muy poco para adquirir una fatal fecundidad. No hablaré de esta ciencia, ni tampoco de la historia que es la maestra de los tiempos y la luz de la verdad, porque llamaron vuestra atención en el discurso que leí en 7 de diciembre último, con motivo de la apertura de las Cátedras de lenguaje, literatu-

ra é historia verificada por la Academia de buenas letras. Solo me resta añadir que el curso de la lengua griega, de aquella nacion tan fecunda en monumentos literarios, añadirá un nuevo lustre á las enseñanzas que se hallaban establecidas.

Las ciencias naturales abriendo el gran teatro del universo, y sobre todo la ideología³ descubriendo la causa de los errores y dictando reglas para investigar la verdad; la jurisprudencia garantizando los derechos y recordando los deberes del hombre; la elocuencia é historia convenciendo al entendimiento y persuadiendo el corazon, todas las ciencias enseñadas, cual es de esperar de tan ilustrados Profesores, asegurarán el triunfo de la verdad contra el envejecido imperio del error.

Escelsa Cristina, á tí deberémos este bálsamo que cicatriza nuestras llagas, y este néctar que temple la amargura de tan dilatados sacrificios. Barcelona nunca ha sido desagradecida, sus almas ansian sacrificarse en tu obsequio y en gloria de tu Hija, á quien las leyes fundamentales de la nacion y el voto jeneral de los pueblos colocan en el trono de los Fernandos. Si la ingratitud á eminentes servicios, y el desprecio de justas quejas pusieron dos siglos atras en tortura el sufrimiento catalan y escitaron su resistencia y denuedo, el reconocimiento, y ternura por tu adhesion á los ruegos del pueblo nos unirán á tí con los indisolubles vínculos de la fidelidad mas acendrada.

Cuerpos científicos, gloria de Barcelona y corona de nuestra patria, vosotros pusisteis la primera piedra de este reparado edificio; cuando la obra esté completa, una inscripcion eternize vuestros esfuerzos literarios. El escritor que publicará á su tiempo la historia de Cataluña por lo tocante al siglo 19, ofrecerá como uno de los puntos mas interesantes para las glorias de Barcelona, la constancia de la Junta de Comercio en difundir los conocimientos útiles, el celo imperturbable de las academias de ciencias naturales y artes y de buenas letras de esta ciudad, que en medio de las convulsiones políticas dictaban con calma las providencias mas enérgicas para dedicar nuevos monumentos á la ilustracion pública. ¡Bien incalculable que solo sabe apreciarlo el que lo entiende!

Ilustre Diputacion, nombre que recuerda el fuego pátrio que solo las ruinas causadas por la venganza pudieron sofocar, no extinguir, á tu cooperacion se deberá tambien el que la ilustracion pública facilite la buena acogida á las reformas indispensables, y el Jefe que te preside contará por una de sus glorias la de haber protegido esta utilísima empresa.

Concejales: vosotros ocupais las sillas de aquellos ínclitos varones que merecieron la alta consideracion de los siglos pasados por su forma de gobierno popular, por la sabiduría de sus leyes, y por la pureza y austeridad de costumbres: vosotros representais una Capital, modelo y ejemplo de todas las demás en su administracion municipal, buscada por las principales repúblicas y por los mayo-

3. Per ideologia cal entendre filosofia i més concretament filosofia, o pensament, política.

res potentados de la Europa como medianera con sus príncipes, cuya influencia por su libertad, servicios y poder decidía muchas veces de la paz y de la guerra entre las naciones mercantiles: vosotros oisteis las repetidas voces de los literatos, las acojisteis: el objeto que hoy nos reúne es un paso muy adelantado que os deberá la ilustración pública: Yo en nombre de mis compañeros y de este numeroso pueblo, en este mismo mes en que se falló la proscripción de nuestra Universidad en 1714, os ruego con toda la efusión de mi alma, que no dejéis de la mano la obra que habeis empezado, hasta conseguir el restablecimiento de aquel cuerpo literario que por el largo espacio de dos siglos fué la gloria y ornamento de nuestros mayores, y que apenas aparecido en 1822, tuvo que eclipsarse porque se eclipsó la libertad. Impaciente hasta conseguir este objeto en cuyo logro se interesa la verdad, la justicia y el honor nacional, como sabiamente manifestó ese Ayuntamiento constitucional en 22 de febrero de 1822, no sé comprender por qué fatalidad han sido desoídas las voces de esta ciudad patriótica. Si un gobierno enemigo de las libertades nos arrebató la Universidad, ¿porqué difiere su restablecimiento el gobierno que las aclama y sanciona? Si el gobierno constitucional de 1822 se prestó á los deseos de esta ciudad, ¿porqué es menos jeneroso el de 1836? ¿Serán siempre ineficaces las representaciones de la sociedad económica, inútiles las exposiciones de ese Cuerpo municipal, é infructuosas las solicitudes de la primera autoridad civil de esta provincia? ¿Se hará decir á S. M. como en 1816 que no había razón alguna de justicia, ni utilidad pública para la traslación de la Universidad de Cervera á Barcelona? ¿Durará este fantasma de temor que infunde la reunión de cursantes en grandes poblaciones? ¿Cuántos miles de ellos contiene Barcelona? ¿Cuántos reunió en 1823? ¿Cuántos el año escolar que precedió? ¿Y qué hicieron? Defender su Patria, estudiar, someterse á las autoridades y respetar á sus profesores. Dejo de alegar mil poderosas razones guiado de la confianza que me anima, de que, si la consulta de algunos hombres constituidos en Junta llamada de Justicia bastó á condenar la Universidad á un país árido y destemplado,⁴ los votos de tantas corporaciones patrióticas la restituirán á su plácida temperatura. ¿Tan poco valdrian nuestros servicios por la causa de la Reina y de la libertad? Se ha restablecido en Madrid, se restablecerá en Barcelona.

Profesores: recibid el justo homenaje debido á vuestro desprendimiento. Mentores de la juventud, conducidla con paso seguro al santuario de la sabiduría; amables por carácter, insinuos como amigos, sin olvidar la calidad de maestros: haced gratas las sólidas doctrinas que enseñais: contad con la diversidad de talentos y con la mayor ó menor aplicación de vuestros alumnos, para elevar á unos, acomodarlos á otros, estimular á aquellos, contener á estos, haceros útiles y propicios á todos. En una palabra, continuad haciendo este año lo que practicasteis tan dignamente el

4. L'autor fa referència a la Universitat de Cervera.

año anterior. Haréis un obsequio á la ilustracion si arreglais algunas obras elementales que tanta falta hacen en la mayor parte de las facultades, y os haréis acreedores á la gratitud literaria, si en lo sucesivo dedicais las inaugurales á la esplanacion de algun punto científico, en lugar de repetidos elogios de personas en los cuales no es fácil evitar la adulacion, se precisa á repetir los mismos hechos aunque vestidos de diversos trajes, y sobre todo se impide á los talentos sublimes el formar la compilacion de discursos escojidos sobre los diferentes y varios ramos que abraza este instituto. Tal vez no os será fácil como á Sócrates, huir todos los empleos de la república, ni decoroso sustraeros á los servicios que os reclama nuestra Patria: cuando es deshecha la tempestad, todos sin escepcion deben correr á salvar la nave, pero en lo posible concentráos en las letras que quieren descanso é independencia, difícil en el que debe seguir el movimiento rápido de la política.

Estudiantes, este nombre os doy, que, aunque ultrajado en el decreto que firmó una mano absoluta, os hace honor por sus recuerdos: la fina educacion y decoro que observasteis en el año escolar que precedió, ha hecho la mas grata impresion en el ánimo de vuestros profesores: precisados á dejar el armonioso canto de las musas para incorporaros en el carro de Marte,⁵ habeis hecho importantes servicios á la Nacion, algun dia los haréis especialmente á las letras. Perteneceis á la España libre, ya la ley es independiente y vuestros derechos inviolables: el absolutismo no restringirá los límites de vuestro ingenio: quizás á vosotros toca borrar las equivocaciones de muchos siglos. Sin la aplicacion, burlariais estas lisonjeras esperanzas. Los estudiantes fueron las primeras víctimas que sufrieron la pesada mano del vencedor; ¡con que feos apodos y calumniosos dicterios fué disfrazada su fidelidad, para cohonestar una precipitada espulsion! Las frias cenizas de aquellos jóvenes no oirán nuestros elogios; vuestra cordura, aplicacion y sensatez, que pueden muy bien aliarse con el patriotismo, los vengarán de la calumnia y de la debilidad de unos hombres que antes de dos años se arrepintieron, aunque sin fruto, de haber condenado los estudios á un destino que nunca merecieran.

Jóvenes amables, aspirad á ser doctos, esta vanidad es saludable, desechad la frivolidad, gozaos en lo positivo; amad mas el fruto que la hojarasca: nunca seais del número de aquellos que ridiculiza Horacio, que se remontan á las nubes en caza de vaciedades.

Pueblo barcelonés, no serán vanos tus esfuerzos: de la nacion reunida en Córtes recibiremos el áncora de la Esperanza: por mas que conspiren los elementos, llegaremos á puerto seguro. No es tiempo por desgracia de cerrar aun el templo de Jano; cuando llegue este momento feliz, dirá Barcelona: he peleado y he vencido, pero sin olvidar jamás que Minerva diosa de la guerra, lo es igualmente de las ciencias.

5. Fa referència a la incorporació com a soldats en la Primera Guerra Carlina.